

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 11 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 65604

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

41203

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de información pública para el "acondicionamiento del camino Cordel de las Merinas" en zona de dominio público hidráulico, en el T.M. de Talarrubias (Badajoz). Ref: PS-0189/2025 (PUPA 28/25 CBS).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización en zona de dominio público hidráulico.

Peticionario: Junta de Extremadura

Expediente: PS-0189/2025 (PUPA 28/25 CBS)

Características fundamentales de las actuaciones:

· Características de la actuación: Se proyecta el acondicionamiento del camino del Cordel de las Merinas en zona de dominio público hidráulico. La dimensión de los vados es:

Paso	Longitud (m)	Anchura (m)	Espesor (m)
Vado 1	10,0	3,0	0,15
Vado 2	10,0	3,0	0,14
Vado 3	20	3,0	0,21
Vado 4	15	3,0	0,12

· Localización: La zona de actuación se encuentra localizada en zona de dominio público hidráulico, en el T.M. Talarrubias (Badajoz), en las siguientes coordenadas U.T.M. Huso (30); ETRS89.

Paso	Coordenada X	Coordenada Y
Vado 1	305.991	4.328.191
Vado 2	306.796	4.329.486
Vado 3	307.270	4.329.835
Vado 4	307.809	4.330.928

Lo anteriormente expuesto, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinforiano Madroñero, número 12. 06011. Badajoz).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

cve: BOE-B-2025-41203 Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde

Núm. 271



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 271 Martes 11 de noviembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 65605

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este Organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 1 de noviembre de 2025.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250051397-1